



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Octubre de 2013.
CUDAP: 0000964/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la sustracción de una notebook perteneciente a la Cátedra de Estadística y Biometría; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada del equipamiento es por robo.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, por robo, en un todo de acuerdo a lo solicitado, a saber:

Nº de Inventario	Descripción	Motivo
8100190707	NETBOOK DELL INSPIRON CORE 2 DUO 2,2 GHZ	Robo

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Cátedra de Estadística y Biometría, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría de Coordinación y Planeamiento, Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO GERSCHLAGER
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 831
E.D.I

